

91122

Latacunga, enero 31 del 2014

**Señor Ingeniero
José Agustín Baquero Sandoval
Presente.**

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, en reunión celebrada el día de hoy 31 de enero del 2014, resolvió por unanimidad, elegir a usted como su **GERENTE GENERAL**, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, solo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Cuarto del Estatuto Social de la Compañía.

La **COMPÀNIA AGUSTÍN BAQUERO CONSTRUCCIONES CÍA. LTDA.**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° 01.Q.II.1359 de fecha 19 de marzo del 2001, y se constituyó mediante escritura pública el 20 de octubre de 2000, ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Latacunga, el 6 de abril del 2001.

En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, lo reemplazará la Presidenta.

Al felicitarle por la designación, le formula votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,

MARÍA ISABEL BAQUERO HOLGUÍN
C.C. No:
SECRETARIA AD-HOC

Latacunga, enero 31 del 2014

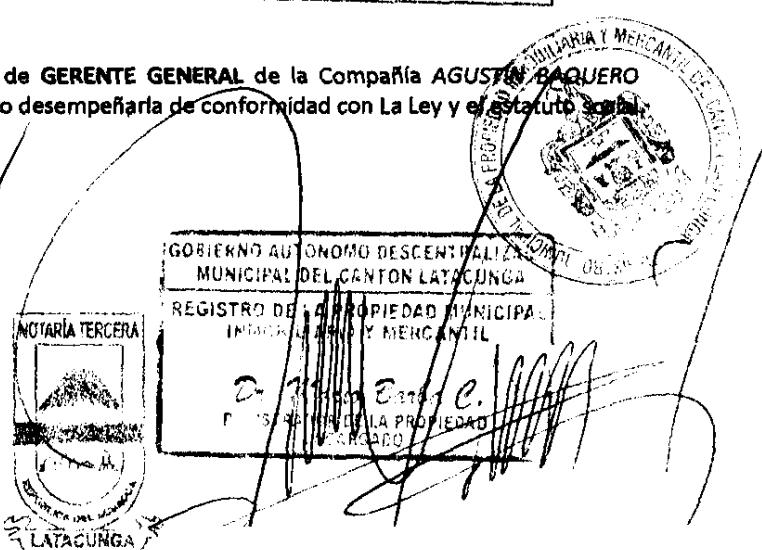
• B.C. y el que en esta fecha se ha
dejará de ser el título que antecede, en el
artículo 106. **MERCANTIL** 106
..... **101 VIDA** basta la
partida No. **106**
Latacunga, a **19** de **FEBR** del **2014**. **14**
REGISTRADOR

En esta fecha, acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **AGUSTIN BAQUERO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.** y prometo desempeñarla de conformidad con La Ley y el estatuto social de la Compañía.

JOSÉ AGUSTÍN BAQUERO SANDOVAL
C.C. No: *AS00758701*

Latacunga, enero 31 del 2014

NOTARÍA TERCERA. De conformidad con la facultad prevista en el Artículo 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente copia guarda conformidad con el documento que se me exhibió



Dr. José Gabriel León Ramírez
NOTARIO TERCERO CANTÓN LATACUNGA

25 ABR 2014